

# EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

## SANTORAL

Día 8.—LUNES. Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, y la Aparición de San Miguel Arcángel.

Día 9.—MARTES. San Gregorio Nacianceno, ob., pat. de Villamy y Alcalá de Ebro.

## EL CORREO DE CANTABRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

## La risa de Cervantes

Decidme ¿Quién fué el ignorante que firmó mandamiento de prisión contra un tal caballero como yo soy?

En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme.

El buen sentido dicta, dejando á un lado sutiles y aguzadas cavilaciones, que el alma se recrea en evocar el recuerdo de los lugares donde se representaron sucesos gratos para ella, y por lo contrario, repugna la memoria de los que fueron teatro de tristes ó enojosos acaecimientos.

Con las subrayadas y bien diversamente comentariadas palabras, según la genialidad y hasta los propósitos y fines, los prejuicios de los comentaristas, da Cervantes principio á la historia ficticia de las disparatadas locuras de su avellanado héroe, despues de haber dicho en el prólogo que engendró á su hijo en una cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación.

¿Por ventura habrá que buscar en el Quijote, como eminentes críticos han creído, el sentido anagógico, lo velado, lo oculto, el enigma, lo que verdaderamente indujo al autor á escribir la imponderable obra que le conquistaría un renombre eterno?

Y, al concluir la mínima, regocijada y altisonante historia tuvo el manco la conciencia de su inestimable valer y el orgullo legítimo de que por los siglos de los siglos le vengaría del menosprecio cruel en que sus contemporáneos le tuvieron?

Para nosotros se halla esto fuera de duda, conviniendo en las apreciaciones de Capmani y un gran historiador extranjero, que dice: «Nunca conoce el hombre su propio mérito mejor que cuando se ve despreciado, y sin duda por esto escribió Cervantes al final de la obra que debía inmortalizarle».—Aquí Cide Hamete Benengeli dejó la pluma á tal altura que nadie se atrevera á volverla á coger.»

Que en El Quijote la retzona letra hace soltar la carcajada al más serio de los mortales, como nunca lo logrará la letra de ningún otro ingenio humano está irrefutablemente acreditado por el testimonio de cuantos lectores, sabios ó ignorantes, pasaron los ojos por tan excepcional relato de aventuras, que despiertan singularísimo interés por no conocerse gra-cejo igual y ser con los altibajos, los codiciados escudos de oro, las insulas baratarias y los garrotazos sin duelo de los yangüeses el compendiado retrato de la humana existencia, muriendo de amor los Crisóstomos y hartándose los Sanchos con las ollas de Camacho.

No hay humor negro que resista las chocarreras inofensivas malignidades de Sancho, melancolía que no se disipe de

momento con unas dosis del bálsamo de Fierabrás, tragado, á riesgo de malparar las esteras de enea y las mantas de anteo, por el amo y el criado, los dos típicos inseparables compañeros, en quienes se ve tan admirablemente simbolizados los también indisolublemente unidos: el cuerpo con sus groseras aficiones y el alma con sus arranques sublimes.

Pero que bajo la letra, que no mata sino deleita, existe un algo psíquico personalísimo del que, abrumado por la desgracia, tanta copia de sales vertía, lo adivina el hombre que ha llegado á conocer la vida, las grandes miserias ó maldades del universo moral, este mundo que todo es máquinas y trazas contrarias unas de otras; las miserias que, invertida una frase Campomorina, hacen reír sobre el llanto, reír con sarcástica risotada, rabelescamente, con el aparante descafo y la trastienda filosófica de los Quevedos Villegas, reír á lo Hemócritó ó prorrumpir en el lamento del sagrado libro: vi que no tenía quien le consolase y comprendí que era más feliz el muerto que el vivo y más aún el que no había nacido.

¡Cosa rara! Las obras que más nos deleitan han sido escritas en la adversidad. Parece como que el cerebro humano nunca brota flores tan bellas como cuando le azota el cierzo de la desgracia, el látigo de la desventura el acibar para mí, la miel para los demás, transiaba el inmortal cantor de la sin par Granada, y Fígaro nos cuenta que cada chiste suyo que tanta delectación causaba á los lectores, le costaba una lágrima de sangre.

La risa de Cervantes. Cervantes reía como no pudo reír escritor alguno; risa de la humanidad entera, y por esta razón la humanidad entera le celebra; de aquí el éxito perenne, fenomenal, inaudito del gracioso libro, que será perdurablemente el libro de todas las edades y condiciones, de todos los pueblos y de todos los tiempos, libro humano por antonomasia, eterno.

Cansa la tercer lectura del mejor poema, de la más escogida producción literaria. El Quijote no cansa jamás; al contrario cuanto más leído, mayor solaz proporciona cual inagotable venero de encantadas riquezas.

Una sátira sin hiel, dicen de él los extraños que suelen juzgar con más justicia que los propios, una sátira cervantina es una cosa más bien única que rara y otorgan al Quijote la primacia sobre los partos de los demás ingenios del orbe literario.

Nos hace reír descompasadamente, embistiendo fantasmas. Cerrando por donde quiera con los malignos encantadores. Los ve despierto su héroe en las aspas del molino de viento; dormido, soñando los ve en los cueros de vino tinto, que raja con la espada como si defendiera la descomunal cabeza del gigante oculto enemigo que le persigue y le trastrueca la sin par belleza, ante la que se han de humillar todas las fermosuras y proternarse los más afamados caballeros andantes.

El Caballero de la triste figura está obsesionado por la idea persecutoria de enemigos ocultos, locura ficticia con que bien puede concebirse que disfrace el autor una persecución de la que fué objeto y víctima en su malaventurada existencia.

Porque aparte la monomanía, que pasma á los patólogos internos, existe paridad entre los dos héroes, el de la celada de cartón, cabalgando en Rocinantes y el intrépido soldado de los invencibles tercios: no supera á la temeridad con los bravos leones africanos á la temeridad de Miguel con el Arraet Dali.

Y si al uno le desbaratan las empresas los encantadores malignos, al otro se las frustran los traidores encubiertos.

El generoso mancebo, que, enfermo de calenturas á bordo de la Capitana, man-

da, arrebatado por el delirio de la gloria que se le coloque en el puesto de mayor peligro, para combatir á pecho descubier-to por el estandarte de una patria que le recompensará con el oprobio y le dejará morir casi de inanición, sabe quienes son y donde están los fementidos persecutores que darán al traste con sus magnánimos proyectos y le reducirán á la misera condición de tener que mendigar no solamente el prosaico indispensable alimento del cuerpo, si que también la limosna más dolorosa, el favor para que pudieran ver la luz las creaciones de su peregrino ingenio, llamadas á regocijar y asombrar al mundo.

En esto se diferencian uno y otro héroe.

Y esos, á no dudarlo, y no otros, serán los madignos encantadores con quien peleaba el valeroso caballero, desfacedor de agravios, enderezador de entuertos, y que por las extrañas bizarrías y descomunales intenciones se verá á la postre comido de las adivas, picado por las avispas y hollado por los puercos, sumiéndole la afrenta en tal honda tristeza que le conducirá al sepulcro, y al caer en él recobrará el juicio. Fué el parecer del médico sobre la muerte de Alonso Quijano el Bueno—que melancolías y desabrimientos le acababan, como los desabrimientos y las melancolías debieran de acabar con la vida material del que nunca moriría en la memoria de los hombres.

Tristísima y apereada existencia la del escritor cuyo nombre llevaron las trompetas de la fama por el mundo y es la única gloria inmarcesible del pueblo español, la que sobrevivirá, mientras existan ejemplares del libro, á todas las degeneraciones y decadencias del pueblo que le vió nacer.

¿Habrá español que no conozca la vida de Cervantes? De seguro no hay inglés que no la sepa al dedillo y no haya hecho familiar su lectura; pero como, por lo visto, es tan grande el montón de españoles analfabetos, cabe suponer con avisado maestro que no pequeño número vejetan ayunos de Cervantismo, aunque aspiren á regenerarse, como si alguna vez hubieran estado civilizados, no sabiendo leer ni escribir.

Nació en Alcalá ó en España. Gloria española, cedan las egoístas reivindicaciones de las patrias chicas, fragmentarias ante la patria grande, la única verdadera patria, la patria común.

Oriundo de noble familia gallega, sus padres solo conservaban de su nobleza la honradez, el mejor timbre heráldico legado á su hijo, que desde sus primeros años dió muestras de intelectual avispamiento y desmedida afición á la lectura, no dejando sin leer papel escrito que en sus manos cayera.

Aventajado discípulo en el plantel universitario de donde salieron tan relevantes ingenios que dieran esplendor á las patrias letras; fámulo de monseñores, se alista en las banderas del generalísimo de la Liga santa contra el turco y sus proezas traspasan el límite del heroísmo; pierde un brazo y sin embargo combate aún denodadamente en otras expediciones guerreras. Cautivo de los moros y sepultado en mazmorras, desafía las iras de su apresador, arriesgando su cabeza por salvar las de sus compañeros de prisión.

Rescatado, su penuria es tan extrema que le fuerza á tornar al servicio de las armas, y cuando se retira definitivamente del servicio escribe comedias para ganar el diario sustento, y se obstina vanamente en enaltecer la escena y corregir los extravíos del gusto de un público, complacido por los especuladores de las letras, entre ellos el ténix de los ingenios, infame sonetista contra Cervantes.

La pobreza no le abandona y, abrumado por los desengaños, deja los Corrales

y se va á Sevilla, amparo de pobres y refugio de desdichados; allí al menos la luz de un hermoso cielo inundará su alma, la magnificente naturaleza aliviará sus penas; brindándole con los tesoros de belleza y poesía que encierra el privilegiado suelo, la edénica región.

Agente de comisionados regios y desempeñando el mal prevenido oficio de recaudador de las alcabalas, se le acusa de concussionario, de ladrón y se le encarcela.

Probada su inocencia, implora sin éxito un empleo en el mundo descubier-to por otra víctima de la envidia y prote-vidad humanas, en el nuevo mando, que se ha hecho refugio de perdidos y truanes y adonde irá él, tan digno, altivo y caballero! Ignórase como pasó tres lustros el asendereado escritor, conjeturándose que en el ejercicio de comisiones de apremio y otros de este jaez, en las que los esquilinados tributantes, hartos de extorsiones le harían pagar el vampirismo fiscal con nueva prisión, y si hemos de creer ¿por qué no? lo que nos dice en el prólogo, no en otra parte surgió en su mente el ideal del Quijote, dando rienda suelta á la característica risa que mató la caballería andante, cual la implacable desdicha matara las nobles ilusiones caballerescas del valiente soldado de la batalla de Lepanto.

Contemplad á Miguel Cervantes en la senectud, despues de una vida heroica, llena de insignes méritos, ostentando por condecoraciones y estrellas resplandecientes una manquedad, cobrada en la más alta ocasión que vieran los siglos pasados, los presentes y esperaban ver los venideros, manquedad que sus émulos quieren convertir en objeto de ludibrio, contempladle desvalido y con dos acusaciones deshonrosas, blanco de la enemiga encarnizada de otros grandes ingenios afortunados, considerada sobre todo que ha tenido que vindicarse de la nota de desfalcador, y decid, si al considerarlo, no se siente horrible golpe en las sienes, el pensamiento se anonada, como ante un abismo en que se hundiera el mundo moral. Ganaba el pan como escribiente por los días en que escribió El Quijote.

PATRICIO PEREZ CUEVAS.

(Concluirá).

## Ramillito Literario

### MI ALMA

Salgo á distraer mi alma que está muy triste de noche, por el jardín solitario, á los tímidos fulgores de la luna, dulce amiga de los mustios corazones.

Un asiento de madera, rústico banco de roble, he puesto junto á una fuente bajo un dosel de llorones.

Allí descansando aspiro el perfume de las flores.

Levanta un sentir muy vago de plácidas emociones el gorgoteo de la fuente que junto á mis plantas corre.

Al alma libre del cuerpo la dejo porque no lloro mientras de la fuente escucho la rima de sus canciones.

Despierto. Estaba soñando con mis perdidos amores!...

Siento que el alma me falta ¿Donde se hallará la pobre?... ¿Como mariposa negra la vislumbró entre las flores!

MANUEL MONTERREY.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Marañón, celebró el viernes sesión subsidiaria el Excmo. Ayuntamiento.

Concurrieron los concejales señores conde de Mansilla, Alonso, Lecuona, Mateo, Gutiérrez, Orallo, Elizalde, Lanza, Casuso, del Campo, Ruiz (don E.), García del Moral, Bustamante, Corpas y Sansáno.

Aprobada el acta, se dió cuenta de varias comunicaciones, y de los fallos del Gobernador civil revocando los acuerdos de la Corporación respecto al arquitecto municipal y al jefe de consumos.

Se aprobó la distribución de fordos, y el nombramiento de portero interino á favor de Germán Leal, y se autorizó á la comisión para organizar y llevar á cabo los próximos festejos.

Sobre la mesa quedó el dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo que se siga cobrando á las vacas de leche el mismo impuesto que hasta la fecha.

Autorizáronse varias obras y se acordó despues de bastante discusión, que volviese á la comisión el informe sobre reducir á dos los depósitos de materiales de obras.

Terminado el despacho se presentaron varias proposiciones, entre ellas una del señor Gómez, fue declarada urgente y aprobada.

El señor Gómez propuso que para solemnizar el centenario del "Quijote", se distribuyesen 4.000 bonos de pan entre los pobres.

También se declaró urgente y se aprobó otra de los señores García del Moral y Gómez, relativa á la creación de una oficina de higiene y sanidad.

Hicieronse algunos ruegos y preguntas, y se le vantó la sesión.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Llegada del Rey Eduardo. — Aclamaciones. — Visita á Loubet. — Banquete en el Eliseo. — Consecuencias probables de la alianza.

El Rey de Inglaterra Eduardo VII, no ha querido dar por terminada su excursión, atravesando Francia sin devolver al presidente de la República la afectuosa visita que le hizo no ha muchos días, cuando él estuvo en ésta capital, de paso para Argelia. Viene de incógnito; huye de los festejos y de las etiquetas y solo aspira á consolidar los fundamentos de una preconizada alianza. En la estación ferroviaria le reciben solamente dos comisionados de Loubet, y el embajador inglés; pero el público parisien es siempre impresionable y apasionado: vé en la nueva visita de Eduardo el preludio de las fiestas que dentro de algunas semanas han de celebrarse en Brest y en Portsmouth, y saluda al monarca inglés con entusiasmas aclamaciones.

De esta manera el pueblo se manifiesta satisfecho de la cordial inteligencia con la Gran Bretaña, y agradece al monarca su buena voluntad, como iniciador de las amistosas relaciones. El recuerdo de la visita histórica que en 1903 hizo Eduardo á Paris, perdura en la memoria de sus habitantes. En vano intenta el rey pasar inadvertido, alojándose en el hotel Bristol: la multitud le persigue en todo el itinerario. Despues de haberse confundido en la capilla anglicana de la rued' Aques-san con la masa de sus habituales concurrentes á los oficios dominicales, Eduardo VII se vé obligado á abandonar el incógnito, vistiendo la correcta levita para dirigirse al Eliseo; pero pide que Loubet le reciba sin ceremonia.

El Presidente acude luego al hotel para complimentar al soberano inglés y dispone en su honor un banquete oficial de 120 cubiertos. Asistirán los ministros el cuerpo diplomático y los altos funcionarios. Quedará sellada la alianza anglo-francesa.

El pueblo presiente que esta alianza ha de traducirse en la afirmación de un poder naval incontrastable. Francia ya no

está reducida á una estrecha y anacrónica intimidad con el imperio ruso. Es ahora una amiga leal de Inglaterra, y difícilmente pudiera averiguarse cual de estas dos alianzas ofrece mayores ventajas para la República y para el mantenimiento del equilibrio europeo.

Colocada en tales circunstancias, la diplomacia francesa tal vez llegue á alcanzar un señalado triunfo consiguiendo la pacificación de Asia.

Todo depende de la habilidad que se ponga en juego para armonizar intereses opuestos. Rusia y el Japon, como la Gran Bretaña y la República francesa, tienen en Asia diversas orientaciones; pero la paz firmemente asegurada debe ser la aspiración comun. Francia, con el apoyo de Inglaterra y la gratitud de Rusia, puede convertirse en instrumento pacificador.

Cuando alguno de los próximos é inevitables accidentes de la guerra determine desaliento ó cansancio en los ejércitos beligerantes, Francia podrá establecer las bases de una duradera concordia. Esa inteligencia parecerá plausible aun entre los imperialistas de los Estados Unidos, y ninguna otra alianza internacional podrá destruir esta labor favorable á los fines de la humanidad.

IGNOTUS.

París 3 de Mayo.

## De Minas

Ha sido declarado franco y registrable el terreno ocupado por las minas Luz, número 7.601; Concepción, núm. 4.683; San Roque, núm. 4.675; Lola, núm. 7.446; Rosario, núm. 7.175; La Campurriana, número 11.478; Emilio, núm. 11.477, y Filomena, núm. 8.604.

Por no existir terreno franco para la demarcación, han sido cancelados los expedientes de los registros mineros Juan José, núm. 12.542 y Leonor, núm. 12.600, Segunda Demasia á Teresa, núm. 12.546, y Demasia á Primavera, núm. 12.810.

Practicado el reconocimiento de las demasías 2.ª Demasia á Los Mártires, número 11.560 y Demasia á Teresa, número 12.495, así como el del registro irregular nombrado Franco Española, número 11.704 y resultando la existencia de las demasías y del registro irregular referidos, el Gobernador civil, ha decretado prosiga la tramitación de los respectivos expedientes, para lo cuai deberán presentar los interesados nuevo resguardo de la Caja de depósitos en el término de diez días hábiles.

Habiéndose suspendido la demarcación del registro minero Resucitada, número 12.003 por indeterminada del punto de partida, el Gobernador civil ha decretado que se notifique al interesado para que, en el término de ocho días hábiles, presente nuevo resguardo de la Caja de depósitos, con las aclaraciones necesarias para determinar el punto de partida, sin cuya presentación se declarará nulo y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno solicitado.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los haberes del personal de Maestros del mes de abril se pagarán en la siguiente forma.

Partido de Santander: los días 6 y 7 del actual, la capital y sus cuatro pueblos, y los Ayuntamientos de Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaescusa.

Partido de Torrelavega: el lunes 8 y el domingo 14 en las Fraguas. Partido de Reinosa: desde el 8 al 20 del actual en la Sucursal del Banco Mercantil de dicho punto.

Se encarece á los señores Maestros la mayor puntualidad en los días citados para el percibo de sus haberes

Ha tomado posesión de la Escuela de Nestares el maestro don Julian Monasterio.

Favorablemente informado por la Junta local de Instrucción pública, se ha recibido en este Gobierno civil la solicitud de varios vecinos de Roiz Valdáliga, pidiendo la creación en dicho pueblo de una escuela de niñas.

## TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Higinio Gil y otros dos, acusados de hurto.

El ministerio fiscal retirado la acusación en el acto del juicio.

También el viernes se vió la causa precedente del Juzgado de Cabuérniga seguida contra Anselmo Gómez, por hurto. El señor Fiscal solicitó dos meses y un día de irresto mayor, y la defensa la absolucíon.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana.

Día 8.—Del Juzgado de Santander contra Tomás Villar, por hurto; abogado, señor Herrera; procurador, señor Bascónes.

Día 8.—Del Juzgado de Santander contra Anselmo Moreno, por contrabando; defensor, señor Molino, procurador, señor Uslé.

Día.—El del de Santander, contra Santos Asejo y otros, por lesiones; defensores, señores Colomer y Molino; procuradores, señores Polidura y Ruano.

Día 10.—El del de Santoña, contra Anastasio Villa y otros, por hurto; defensores, señores García Bríz, Lama y M. Conde; procuradores, señores Cué, Ríos y Reguera.

Día 11.—El del de Santoña, contra Inocencio Viar, por lesiones; defensor, señor Agüero; procurador, señor Aurrecha.

Día 11.—El del de Torrelavega, contra Juana Díaz, por hurto; defensor, señor Colomer; procurador, señor Corral.

Día 12.—El del de Santander contra José Agüero, por hurto; defensor, señor Mazarrasa; procurador, señor Aurrecha.

Día 12.—El del de Santoña, contra José Cayón, por lesiones; defensor, señor Escajadillo; procurador, señor Bascónes.

Día 12.—El del de Ramales, contra Pedro Zorrilla, por ocultación de documentos, Defensor, señor Parets; procurador, señor Cué.

Día 13.—El del de Villacarriedo, contra Tomás Barquín, por allanamiento de morada, defensor, señor Molina; procurador, señor Bascónes.

## NOTAS PARIENSES

RESOLUCIÓN INUTIL

Algunos pueden negar el progreso. No por eso se confirma más á los ojos menos observadores.

Ved, por ejemplo, lo que ocurre en China, país aperrado, más que ninguno á las ideas antiguas.

Un despacho de Changai dirigido al Morning-Post, anuncia que por un decreto acaba de ser ábolido el lan-chi.

Este figuraba en el arsenal de las leyes y en China era evidentemente considerado como indispensable al mantenimiento del buen orden.

Al individuo á quien se aplicaba el lan-chi, por de pronto, se le cortaba la cabeza—formalidad preliminar—luego su cuerpo era cortado en diez mil pedazos. Los conservadores de allá, de la ley evidentemente, estaban convencidos de que no había medio más seguro para inspirar un saludable terror á los malos y de poner la Sociedad al abrigo de sus tentativas. Hse objeto no se hubiera podido alcanzar, si se hubiesen limitado á cortar á los culpables en dos pedazos solamente.

En todos los países, algunos espíritus tienen ilusiones parecidas. Así es que entre nosotros, en otro tiempo, se colgaba á los ladrones. Sin embargo había ladrones tanto ó más que hoy, pues la miseria era mayor.

Otros espíritus mas prácticos, profesan ideas diferentes. Así aunque al artículo 139 del código penal castiga con tra-

bajos forzados á perpetuidad á los falsificadores de billetes de banco, penalidad que esta inscrita en los billetes, el Banco de Francia juzga que su verdadera salvaguardia está en las precauciones que toma para hacer lo más difícil posible toda falsificación.

Y por esto en China, aunque los cuerpos de los condenados no sean cortados en diez mil pedazos, no por eso se contará ni un delito más... ni uno menos, tampoco.

H. HARDUIN.

## Sección de noticias.

El viernes por la tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, tomando varios acuerdos, entre ellos el de gestionar la mejora del servicio de ferrocarriles.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido concedida la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Valdáliga para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos, para cubrir el déficit de su presupuesto de 1905, importantes pesetas 7.378,45.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, se acordó comenzar á organizar la Asamblea de productores y consumidores castellanos iniciada por aquella Asociación.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & C.ª, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La recaudación obtenida por la Empresa de los ferrocarriles de Santander á Bilbao durante el mes de abril último ha sido de 294.382'29 pesetas, habiendo sido la de igual mes del año anterior de 286.724'37.

Desde primero de año se han recaudado 1.014.369'79.

El viernes celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública que tan solo se ocupó de un asunto: del expediente que se instruyen á la señora del Inspector, maestra de párvulos de la escuela de Peñaherbosa.

Desde hoy se hallan instaladas las oficinas de la Comandancia de Marina en el edificio construido en la calle de Castelar.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del Doctor Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la casa número 7 del paseo de Menéndez Pelayo se declaró anteayer un incendio, el cual fué sofocado inmediatamente por los bomberos municipales.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia don Federico Pons Vallés, quedando sin efecto el nombramiento de don Anfiloquio Pérez Gómez.

El nuevo Gobernador militar de esta plaza, general de brigada don Enrique Llorente, llegará mañana á Santander.

La guardia municipal denunció ayer, por infringir el descanso dominical, nada

menos que á ciento sesenta y tantos establecimientos de bebidas.

Desde hoy quedarán establecidas en su magnífico palacio las oficinas del Banco Mercantil.

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, la entrega de los premios otorgados por el Jurado del certamen literario organizado por el claustro de profesores del Instituto general y técnico para conmemorar el tercer centenario del «Quijote».

Agradecemos al señor Escalante la invitación que ha tenido la atención de remitirnos.

El sábado celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Morante, tomando varios acuerdos.

Esta tarde, á las cuatro se celebrará la inauguración de la Escuela de Cajo.

Mucho agradecemos al Alcalde señor Horga la atención de invitarnos al acto.

En los días 9, 10 y 11 de corriente mes se celebrará en Puente San Miguel la renobrada feria de San Gregorio, que es una de las más importantes de la provincia.

Se rifarán varios aperos de labranza entre los garaderos que concurren á la feria y en el día que determine la comisión.

Como este año coincide la feria con las fiestas del centenario del Quijote, la comisión ha organizado diferentes festejos habiéndose realizado obras de importancia en el sitio de la Robleda, que en lo sucesivo, y en conmemoración del Centenario, se llamará *Boulevard de Cervantes*.

Por orden de la Alcaldía, el sábado se hizo un reposo general de pan en Peñacastillo, por el jefe de la guardia municipal señor Ortega, decomisándose gran número de piezas faltas de peso.

Según parece en breve darán comienzo las obras de reparación del claustro de la Colegiata de Santiñana.

La conferencia dada ayer tarde en el Instituto de Carbajal, estuvo á cargo del doctor en Ciencias Naturales y alumno pensionado de la estación de Biología don Celso Arévalo, que desarrolló el tema «Carbones Minerales», siendo muy aplaudido y felicitado.

## TELEGRAMAS

Madrid 7

Con gran entusiasmo se hacen los preparativos para las fiestas del centenario.

En la plaza de las Cortes, se han levantado arcos y tribunas alrededor de la estatua de Cervantes.

En la casa donde se imprimió la primera edición del «Quijote» se ha colocado una hermosa lápida de mármol blanco.

Las calles ofrecen inusitada animación.

Hoy llegará á Tenerife el ministro de Marina señor Cobian.

Telegrafían de Castellón que se reunió la Cámara Agrícola y la Comisión ejecutiva del segundo Congreso agrario, adoptando, entre otros acuerdos, el de aplazar para los días 15 á 18 de junio el Congre-

so que había señalado para su celebración el 29 del actual.

Ha sido solucionada la huelga de Odessa.

El Ayuntamiento de Logroño ha sido autorizado para dar el nombre de Cervantes á una calle de aquella capital.

En la «Gaceta» de hoy aparecerá el decreto disponiendo que se consideren como días festivos hoy y mañana.

Telegrafían de Tokio que ha sido cubierto cuatro veces un nuevo empréstito hecho por el Japón.

Los telegramas que se reciben de provincias dan cuenta de que las fiestas del Centenario del Quijote se han iniciado hoy con dianas, procesiones cívicas, descubrimiento de lápidas, dando el nombre de Cervantes á varias calles, manifestaciones populares é inauguración de monumentos á Cervantes.

En Vitoria se suspendieron los festejos á causa de la lluvia.

Hablando el señor Gonzalez Besada de los proyectos que tiene el el Gobierno, manifestó que hay algunos que se debían llevar á la práctica en seguida, pero que tropieza con dificultades, como es el de las tahonas reguladoras, que no se pone en vigor por carecer de un millón el Ayuntamiento de Madrid para establecerlas,

Hay otros proyectos que necesitamos, como es una ley municipal, pero como

estamos en fin de situación, es tomarse un trabajo inútil el molestarse y el tener disgustos elaborando proyectos que reformen las costumbres, porque «para lo que voy á estar en el convento...»

### AGUA DE COLONI SOLIDIFICADA

Patente de invención por veinte años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos**. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

**15 céntimos la pastilla.**

Pídanse precios, detalles y condiciones 8 la Maison A. de Birsoal y Compañía, Tutor 38, Hotel, Madrid.

### PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

### RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
Teléfono núm. 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.  
Plato del día: Chuletas de cerdo á la papilla HAY SALMOM

¡¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA** Es CRIVÁ.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: VIUDA DE ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vioienne, y en las principales Farmacias.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

# LA MONTAÑA

# SANTANDER

VELASCO, NÚM. 11

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reune mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos ed escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**CORREOS**

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11'08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL CANTABRICO**

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander, para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinado en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA**

Salidas de Santander á las 8'14, 11'23 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

Invitación para participar á la próxima **GRAN LOTERIA**

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

**600,000**

Marcos ó aprox. Ptas.

**1.000.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

**ESPECIALMENTE:**

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
2 Premios á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
2 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
2 Premios á Marcos	30000
7 Premios á Marcos	20000
1 Premio á Marcos	15000
11 Premios á Marcos	10000
26 Premios á Marcos	5000
86 Premios á Marcos	3000
106 Premios á Marcos	2000
415 Premios á Marcos	1000
552 Premios á Marcos	300
25048 Premios á Marcos	169
14971 Premios á Marcos	200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **85,000 billetes**, de los cuales **41,225** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería **45,775 billetes gratuitos** valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

**Marcos 8,325,120**

ó sean casi **Pesetas**

**14.000.000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **41,225** premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50,000**, el de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **80,000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600,000**, especialmente **300,000, 200,000, 100,000** Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por **Valores declarados**, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1905

**Valentin y C. ia**

Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Fundada 1762.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Hal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1837.

**Emplastos Porosos de Allcock**


Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**C<sup>IA</sup> COLONIAL**

**COMPANIA COLONIAL**



**CAFÉS CHOCOLATES**

**MAYOR 18. MADRID**

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

**EL DOLOR DE CABEZA**

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gástralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.